

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

Contrato No:	Contrato de Consultoría Directa No. 01-CCPD-AA-2017
Código:	CCPD-AA-002-2017
Provincia:	Imbabura
Parroquia:	Antonio Ante
Lugar:	CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE
Contratista:	GMANLO ASSOCIATES CIA. LTDA.

OBJETO DEL CONTRATO:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA EL CCPD-AA".

MONTO:

USD \$8.000,00 MÁS IVA

En la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, a los 12 días del mes de enero del año 2018, y de conformidad a lo estipulado en el Artículo 4 a foja 2 del Contrato de la referencia, nos constituimos en unidad de acto la Comisión integrada por el Ing. Nelson Armas, Administrador del Contrato, y por otra parte el Señor Nicolas Breilh Altamirano, en su calidad de Contratista, con el fin de dar cumplimiento a lo que señala el Art. 124 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, cuyo objetivo es proceder al acto de ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA del CONTRATO DE CONTRATACIÓN DIRECTA para la "CONSULTORÍA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA EL CCPD-AA", haciendo constar para el efecto lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

En la ciudad de Atuntaqui, a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil diecisiete, ha sido firmado el contrato No. 01-CCPD-AA-2017, cuyo código es el CCPD-AA-002-2017, con el contratista GMANLO ASSOCIATES para la "CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA EL CCPD-AA", por un valor de USD \$8.000,00 MÁS IVA.

2. DEL PLAZO:

Plazo de ejecución:	90 días calendario a partir de la entrega del anticipo.
Fecha de la firma del contrato:	16 de octubre de 2017
Fecha de entrega anticipo:	31 de Octubre de 2017

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

Para efectos de la recepción, los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual y la antes señalada, en unidad de acto se procede a revisar y liquidar íntegramente los productos o servicios esperados, para constatar el fiel cumplimiento del contrato, luego de lo cual se procede a dejar constancia de la documentación revisada y analizada que fuera en el expediente.

4. PRODUCTOS: PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS.-

De la Contratación de servicios de Consultoría de Desarrollo Organizacional para el CCPD-AA adjudicado con fecha 16 de Octubre de 2017 y para cumplir con el objeto contractual, el contratista desarrolló las actividades que se detallan a continuación.

- Elaboración y/o actualización de la normativa interna de Modelo de Gestión.
- Elaboración de Matriz de Competencias.
- Elaboración y de ser el caso actualización del Estatuto Orgánico de Procesos.
- Elaboración del Manual de Clasificación y Valoración de cargos.
- Elaboración de los insumos necesarios para la ejecución de los Concursos de Méritos y Oposición del CCPD-AA.
- Diseñar el sistema de valoración de cargos de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo.
- Asesoría para el desarrollo de la consultoría.

5. GARANTÍAS:

En este contrato se rendirán las siguientes garantías:

- Garantía de buen uso del anticipo, mediante póliza No.236040 rendida por el 70% del valor del contrato (USD.\$5.600,00) en "Aseguradora del Sur", con vigencia desde el 16 de Junio hasta el 14 de enero del 2018.

Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118 del Reglamento General de la LOSNCP. Entre tanto, se han mantenido vigentes, lo que ha sido vigilado y exigido por el CONTRATANTE, a través del Administrador del contrato, en conjunto con la unidad Financiera.

6. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DEL CONTRATISTA:

El CONTRATISTA tiene la obligación y el compromiso de proporcionar y solucionar cualquier deficiencia, referente al contrato requerido por la entidad, materia de lo convenido.

7. LIQUIDACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA:

Los valores a pagar están detallados en el siguiente cuadro:

DETALLE	SIN IVA	CON IVA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8,000.00	\$ 8,960.00
(-) VALOR DE ANTICIPO	\$ 5.600,00	
VALOR A PAGAR		\$ 3,360.00

8. MONTO A LIQUIDAR:

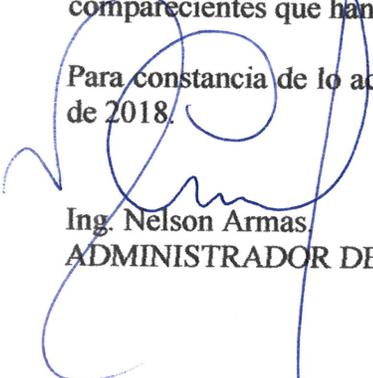
TOTAL A PAGAR. USD \$ 3,360.00 (tres mil trescientos sesenta dólares americanos con 98/100), Valor incluye IVA.

9. CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se determina que el contratista ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones contenidas en el instrumento suscrito, razón por la cual es procedente se realice el pago correspondiente.

Para constancia y Fe de lo actuado, y de conformidad con lo expresado en líneas anteriores, se procede a suscribir la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA, en original y tres copias de igual tenor y contenido por parte los comparecientes que han intervenido en esta diligencia.

Para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, en Atuntaqui el 12 de enero de 2018.


Ing. Nelson Armas
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Sr. Rolando Beltrán
TÉCNICO DELEGADO


Psi. Nicolas Breith Altamirano
REPRESENTANTE LEGAL GMANLO ASSOCIATES
CONTRATISTA

*Inj. Fernando Medina autorizado,
proceder en trámite según normativa
de ley vigente*

12-01-2018



INFORME TÉCNICO NRO. 001-CCPD-AA-2018

PROCESO NRO. 001-CCPD-AA-2017

ANTECEDENTES

Conforme a las Disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y los pliegos del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con código CCPD-AA-002-2017, elaborados por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante, se firma el contrato a los 16 días del mes de Octubre de 2017, N° 001-CCPD-AA-2017, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA EL CCPD-AA**, mismo que tiene una duración de noventa días calendario por el monto de USD \$8.000,00 más IVA, donde el Psi. Nicolas Breilh Altamirano, Gerente General de GMANLO ASSOCIATES, se compromete a entregar el Servicio de Consultoría de Desarrollo Organizacional para el CCPD-AA.

INFORME

El Servicio de Consultoría de Desarrollo Organizacional para el CCPD-AA. adjudicado con fecha 15 de Octubre de 2017 y para cumplir con el objeto contractual, el contratista desarrolló los productos que se detallan a continuación:

- Elaboración y/o actualización de la normativa interna de Modelo de Gestión.
- Elaboración de Matriz de Competencias.
- Elaboración y de ser el caso actualización del Estatuto Orgánico de Procesos.
- Elaboración del Manual de Clasificación y Valoración de cargos.
- Elaboración de los insumos necesarios para la ejecución de los Concursos de Méritos y Oposición del CCPD-AA.
- Diseñar el sistema de valoración de cargos de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo.
- Asesoría para el desarrollo de la consultoría.

Recibido

12-01-2018



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

#	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	ETAPA 1: MATRIZ DE COMPETENCIAS Y MODELO DE GESTIÓN		
1.1	Reunión de lanzamiento de proyecto - kick off meeting - Análisis de Matriz de Competencias, Agendas Sectoriales.	17-oct	17-oct
1.2	Solicitud de requerimiento de información	18-oct	18-oct
1.3	Revisión y firma de contrato	19-oct	19-oct
1.4	Análisis de Matriz y Modelo de Gestión Equipo GMANLO ASSOCIATES	24-oct	27-oct
1.5	Entrega de Modelo de gestión y Matriz de competencias	28-oct	28-oct
2	ETAPA 2: ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS		
2.1	Taller de levantamiento de Información, definición del alcance y competencias del CCPD-AA	24-oct	28-oct
2.2	Revisión de Estatuto Orgánico por Procesos con el Equipo Consultor	31-oct	04-nov
2.3	Reunión de Revisión de Estatuto Orgánico por Procesos con el Equipo CCPD-AA	07-nov	11-nov
2.4	Entrega de Producto: Estatuto Orgánico por Procesos del CCPD-AA	11-nov	11-nov
3	ETAPA 3: LEVANTAMIENTO MANUAL DE FUNCIONES		
3.1	Taller de trabajo para identificación de puestos de trabajo, con el equipo	14-nov	14-nov
3.2	Levantamiento de funciones de puestos de trabajo.	15-nov	17-nov
3.3	Revisión de metodología de valoración de cargos y afinamiento de herramienta	17-nov	17-nov
3.4	Conformación de comité de valoración de cargos CCPD-AA y GMANLO ASSOCIATES	21-nov	23-nov
3.5	Entrega de Producto: Manual de Clasificación y Valoración de Cargos	24-nov	24-nov
4	ETAPA 4: ETAPA DE VALIDACIÓN		
4.1	Revisiones con el equipo del CCPD	27-nov	22-dic
4.2		27-nov	22-dic
4.3		27-nov	22-dic

Con fecha 31 de Octubre de 2017 se habilita el trámite correspondiente, para el pago correspondiente de acuerdo al siguiente detalle.

DETALLE	SIN IVA	CON IVA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 8,000.00	\$ 8,960.00
(-) VALOR DE ANTICIPO	\$ 5.600,00	
VALOR A PAGAR		\$ 3,336.00

TOTAL A PAGAR. TOTAL A PAGAR. USD \$ 3,336.00 (tres mil treientos treinta y seis dólares americanos con 98/100), Valor incluye IVA

Los productos fueron entregados en los tiempos pertinentes y cumplen con las especificaciones técnicas y requerimientos de la Institución.

ANÁLISIS DE PLAZOS:

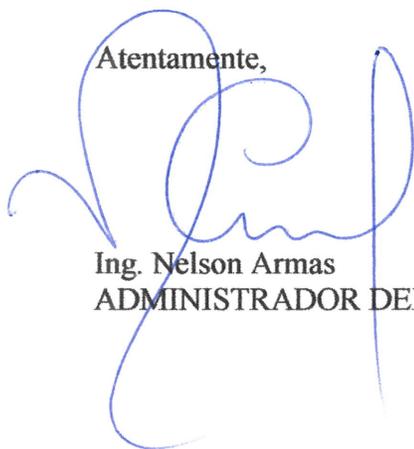
Plazo de ejecución:	90 días calendario a partir de la entrega del anticipo.
Fecha de la firma del contrato:	16 de octubre de 2017
Fecha de entrega anticipo:	31 de Octubre de 2017
Fecha de entrega del servicio:	12 de enero de 2018

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se determina que el contratista ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones contenidas en el instrumento suscrito, razón por la cual es procedente se realice el pago correspondiente.

En Atuntaqui a los 12 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,



Ing. Nelson Armas
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO